

al que va por errado sendero, si el ramor de nuestros aplausos puede atraer al mismo mal camino a muchos otros...

Dado el estado de nuestra sociedad, y el grado de adelanto que alcanza la instrucción de diez y ocho años...

Se nos dice además que el señor don Guillermo Matia será nombrado representante diplomático de Chile en Italia.

Como a las ocho y media, cuatro individuos trabaron pendencia en el cerro de Polanco, resultando herido Cipriano Colloa de una puñalada en la cara...

Los otros dos enojos nombres no se pudieron averiguar, se figuraron.

La conductora pidió auxilio, esto es, que le hicieran bajar, lo que el soldado del punto logró con poca resistencia.

Un periódico extranjero da la siguiente noticia: Acabado de construirse en Inglaterra los puentes de cristal sostenidos por grandes pilas de dicha materia...

Las nuevas posesiones de Alemania en la costa norte de Nueva-Guinea, han recibido ya denominación oficial.

El Gobierno de la república de Liberia hace saber la erección de un nuevo puerto situado al NO. del río Cavalry...

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

pendiente. La Epoca y El Ferrocarril, porque al fin la traducción también es una propiedad literaria de quien la hace...

Se nos asegura que el vice-almirante señor don Patricio Lynch presentará próximamente al Rey de España su carta de retiro, para representar a Chile en Alemania.

Según nuestros informes, existe en el Gobierno el propósito de suprimir algunas legaciones y hacer servir otras por ministros residentes...

Como a las ocho y media, cuatro individuos trabaron pendencia en el cerro de Polanco, resultando herido Cipriano Colloa de una puñalada en la cara...

Los otros dos enojos nombres no se pudieron averiguar, se figuraron.

Un periódico extranjero da la siguiente noticia: Acabado de construirse en Inglaterra los puentes de cristal sostenidos por grandes pilas de dicha materia...

Las nuevas posesiones de Alemania en la costa norte de Nueva-Guinea, han recibido ya denominación oficial.

El Gobierno de la república de Liberia hace saber la erección de un nuevo puerto situado al NO. del río Cavalry...

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Se ha ordenado el de los batallones Coquimbo número 1, Talca número 1 y Concepción número 1.

Table with financial data: Negocios hechos en público por los particulares durante la Bolsa. Includes columns for stock types and prices.

Table with financial data: Transacciones efectuadas como corredor. Includes columns for transaction types and amounts.

Table with financial data: Precio corriente de acciones y bonos. Includes columns for various securities and their current prices.

Table with financial data: Val arcaño Mayo 8 de 1885. Includes columns for different types of bonds and their values.

Table with financial data: C. A. LOPEZ VARGAS. (PRAT 35). Includes columns for various financial instruments.

Table with financial data: BANCOS. Includes columns for bank names and their respective financial details.

Table with financial data: FERROCARRILES. Includes columns for railway companies and their financial status.

Table with financial data: VAPORES, BUQUES, ETC. Includes columns for shipping companies and their vessels.

Table with financial data: COMPANIAS DE GAS. Includes columns for gas companies and their services.

Table with financial data: COMPANIAS DE MINAS. Includes columns for mining companies and their operations.

Table with financial data: SEGUROS. Includes columns for insurance companies and their policies.

Table with financial data: BANCOS DE AHORRO. Includes columns for savings banks and their financials.

Table with financial data: BANCOS DE CREDITO. Includes columns for credit banks and their services.

Table with financial data: BANCOS DE PAGO. Includes columns for payment banks and their operations.

Table with financial data: BANCOS DE TRANSITO. Includes columns for transit banks and their services.

Table with financial data: BANCOS DE CREDITO. Includes columns for credit banks and their services.

obligar al gobierno a pedir grandes cantidades para la casa de moneda, pudiendo así sellar en 1860 hasta cuatro millones de pesos.

Si el desarrollo comercial en tan pocos años había exigido una amonedación de cuatro millones, cuando el comercio de importación ascendía solo a 18,000,000, en 1884 esa amonedación debía ser de 12,000,000, tomando la misma proporción.

Incidentalmente hemos venido a ver que el Estado ha perdido una buena renta con la desaparición de la moneda, que como veremos mas adelante, es la causa de los cambios que hoy la afligen.

Hemos citado el año de 1860 porque es una fecha importante para la cuestión que pretendemos dilucidar, y debemos tenerla muy presente.

Tenemos, pues, que desde la instalación política de Chile, el comercio con el extranjero no sufrió ninguna dificultad y que todas las operaciones se efectuaban sin tropiezo alguno, a virtud de la moneda que había en el país.

Llegó, pues, el año de 1860, en cuya fecha se dio la ley de bancos, autorizando a estos establecimientos y facultados para emitir billetes hasta por un ciento cincuenta por ciento del capital que les perteneciera.

Esta ley, que tanto consultó el beneficiario de los bancos, dejó al interés público sin ninguna garantía respecto del capital que representaban los billetes, y de aquí habia de venir en cualquier conflicto una bancarota o una ley de inconvertibilidad.

No se ha presentado en ningún país un negocio mas brillante que el establecimiento de los bancos de emisión con la autorización que les otorgó la ley, y era de suponer que esos establecimientos fueran un emporio de riqueza para sus accionistas, por el sólo hecho de obtener mensualmente el dos y medio por ciento como interés de sus dineros.

A todo aquel que ha estudiado la organización económica de otros países, no podrá dejar de llamarle la atención la ninguna responsabilidad que en Chile tienen esos bancos. Las acciones de un banco tienen, por ejemplo, un valor nominal de mil pesos (\$1,000), pero solo se han pagado por ellas el veinticinco por ciento, o sea 250 pesos, y por este precio se cotizan en el mercado.

Con un capital de 2,500 pesos se compran diez acciones, y desde luego se queda responsable al banco por el setenta y cinco por ciento restante, o sea por 7,500 pesos. Mientras tanto, con las diez acciones compradas, se toma de otro banco un empréstito por 1,750 pesos, dándose en garantía, y se compran además las obligaciones que se quieren. Por cualquier mal negocio, el banco al constituirse en apuro, necesita aumentar su capital y con este motivo exige los 7,500 pesos que se adelantaron por las diez acciones; pero como el accionista no tenía otra fortuna que los 2,500 que pagó por ellas y en los otros no podía sacar ninguna utilidad, resulta que no tiene como cubrir la deuda.

De este modo se ha hecho perder al banco de quien se compraron las acciones los 7,500 pesos que quedó adelantando; y si este banco llegara a constituirse en falencia por cualquiera causa, perdería también el otro, los 1875 que prestó con la garantía de las acciones, pues que estas, con la quiebra quedaban de ningún valor. De este modo tan fácil, tan equitativo y tan sencillo, cuya operación se ejecuta diariamente, se mantiene el crédito público sin ninguna responsabilidad.

Pero esta es una cuestión que a nosotros no nos toca, ni para qué dilucidar, y ya hemos tocado incidentalmente la cuestión de la responsabilidad que ella tiene con la cuestión de los cambios.

En 1860 había, pues, en Chile, como hemos dicho, toda la moneda que se necesitaba para las transacciones y hasta en los años de desconfianza en el país los billetes de banco, establecidos estos y autorizados a su primera emisión, el público recibió con regocijo los billetes, y los particulares acurrían inmediatamente al banco a convertirlos en moneda. Por esta causa, los bancos se veían obligados a mantener en su caja los billetes, no pudiendo darles la deseada circulación ni sacar el interés del capital ficticio que representaban.

Esta situación la mantuvieron los bancos por algunos años porque, estando obligados a convertir los billetes, tenían que mantener siempre en su caja ciertas cantidades de moneda. La conversión, tratándose de las necesidades interiores del país, no presentaba dificultades en lo general; pero no así cuando se trataba de convertirlos en moneda extranjera.

Como retorno la moneda, por consiguiente se daba lugar a distintos procedimientos, según veremos mas adelante.

Los bancos comprendieron, pues, que mientras existiera la moneda no podían circular todos los billetes, y para conseguir esta circulación era necesario 1.º obtener del Gobierno una autorización para que circulara en el país, 2.º recoger toda la que circulaba en el país, 3.º el primer se obtuvo fácilmente. Por qué medio se consiguió esa autorización y por qué se mantuvo hasta hoy, nosotros no podemos explicarlo, pero lo que ha desempeñado el Ministerio de Hacienda habrán de dar al país esa explicación. No fué más fácil lo segundo: los particulares pagaban hasta entonces el dinero en sus cajas o en estópeles, estópeles a que se lo robaban y sin obtener ningún beneficio.

edificio. Al establecer los bancos, la sección de depósitos, garantizó a los capitales, pagando por ellos un crecido interés, los particulares ocurrieron a los bancos y entregaron todo su dinero. El beneficiario no podía ser mayor: un administrador que pagaba por prestar, el servicio, un cuidador responsable del dinero, una renta por un capital de ocoso y la facilidad de pedirlo a cada momento para efectuar los negocios.

Los bancos se encontraron de este modo con que eran dueños de todos los dineros del país que, como hemos dicho, bastaban para las transacciones y con todos los billetes que les permitía la ley. En esta situación, si guardaban la moneda para dar circulación a los billetes, perdían el interés del capital que representaba la moneda; por el contrario, si volvían a la circulación la moneda y retenían los billetes, dejaban de sacar el interés del capital ficticio que representaban. La situación fué tirante durante algún tiempo, pero al fin hubo de solverse.

La solución fué muy sencilla, y se acordó hacer desaparecer la moneda. El comercio de Chile en aquella fecha, como lo es todavía hoy, era mantenido principalmente por la Francia y por la Inglaterra, y allí iba a parar generalmente la moneda cuando el importador no quería llevar en retorno ni cobre, ni quilat, ni trigo, que eran los únicos productos de este suelo. La conducción de la moneda presentaba también inconvenientes al comerciante extranjero: la pérdida del banco, la piratería, el fraude seguro u otros motivos, aun que mas no fuera, la mucha vigilancia de los talegos y el embarque o desembarque de ellos, hacia que buscara con empeño una letra de cambio para aquellos países. Con este conocimiento, los bancos chilenos se pusieron en comunicación con los bancos de Francia y de Inglaterra u con las casas de comercio de esos países, y a fin de que aceptaran las letras que ellos les jiraran, los mandaron desde luego en anticipos argumentos de moneda.

Si un mercader extranjero no quería en aquel entonces llevar la moneda, nada le era mas fácil que tomar de una casa extranjera, también una letra de cambio, y tan abundante eran esas letras que en 1859 las vimos comprar a 48 y medio peniques, es decir, con premio en favor del comprador.

VITALIO A. LOPEZ. PROVINCIAS. COPIAPO. Abril, 29 - AÑO. En la mañana del día se encontró en una de las trampas que hai mas abajo de la estación del ferrocarril, el cadáver de un animal llamado Juan Francisco Villalobos.

Este animal contaba 75 años de edad y era muy probable que ha estado durmiendo en una casa que ya no pudo salir; no se le encontró nunca en buen estado.

Se cadáver fué conducido al hospital. Los accionistas.—Muí contentos porque están los liquidados y agricultores valles, con la perspectiva que les ofrece el año.

Ya ha habido algunos temporales en la cordillera lo cual hará que el año aumente. REMO.—Como sucede todos los años en este ya andan circulando rumores de haberse estado en la cordillera dos hijos de tal Ambrosio Castro que se diría a la Argentina en compañía de toda su familia.

Nada de raro encontramos a este desagradable rumor y por eso lo ponemos en nuestra lista de rumores mas antiguos. (Continuación del 30)

SERENA. Mayo 2. PARA VIOCA. El último premio salió para Vioca el Ilustrísimo Obispo señor Orrego.

PAROQUE. El ilustrado diocesano lleva dos objetos al ir a aquella ciudad: hacer la visita del departamento de Elqui y cambiar de temperamento, pues su salud se encuentra algo quebrantada. (Reforma)

DEFUNCIÓNES. Han dejado de existir. Mayo 7. Leñtor del C. Ramirez, de 3 meses, febre; Lorenza Lopez, de 8 id, de 1 mes; Juan B. Gomez, de 1 mes; Roberto Alvarez, de 10 meses; don Juan Sandoval, de 2 años; don Juan de la Cruz, de 1 mes; don Juan de la Cruz, de 1 mes; don Juan de la Cruz, de 1 mes.

MARITIMA. ENTRADAS. Mayo 7. Ha brit Lapwing, de 717 t, de Sidney (M.S.W) con 31 id, 3 id, 3 id, 3 id.

AVISOS. Cocinero o cocinera. Se necesita competente en la calle de Serrano, número 1A. 88-May 8 1/2 v. 3. p.

Vendo terrenos. En el Cerro de la Concepción. Id. de Bolívar. Id. de Santo Domingo. Id. de T. Id. de Rancagua. Id. de San Antonio. Id. de la Cajilla. En los terrenos de las corras tambien vendiéndose un terreno con casa.

ARSENIO SALAS, calle Blanco; núm. 108.

EL AFAMADO Y PREFERIDO TÉ DE WEIR SCOTT Y CA. ES EL MEJOR y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de Aduana de Valparaiso, nuestras escocías importaciones de Té tienen mas consumo en Chile que las de todos los demás importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad...

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza. Sus diferentes clases son: TE sin igual, TE extra fino, TE superior, TE para familias, TE imperial.

ESTRELLA COLORADA. GRAN LOTERIA DE SAN JOSE. PREMIO MAYOR, 10,000 PESOS. SE JUEGA EL 12 DE MAYO DE 1885.

Se juega en la casa de la administración, Buenos Aires, Merlo, calle San José número 50, frente a la iglesia. La administración pone a disposición de cualquiera persona hasta el mismo momento que se abra el sorteo, los libros, bolillas y todo cuanto debe inspeccionar para su completa satisfacción.

El premio mayor se resuelve en el día siguiente del sorteo por telegrama. Su obra y paga al sesenta por ciento de premio sobre el papel.

AVISO. Vendo constantemente: AZUCAR REFINADA varias clases, ID. ROSA EMILIA, ID. CAJUNCA en marquetas, AZUCAR en polvo, ARROZ Chileno, ID. de la India, PARAFINA, cajones gruesos y delgados, YERBA especial en varios tipos, etc.

REMADE. DEL FONDO PERALES. Por decreto del Ilustre señor Obispo doctor don don Hipólito Salas, ratificado y renovado por el señor vicario capitular doctor don Domingo R. Cruz, etc.

UN MARJINADOR. Se necesita en esta imprenta. F. ANTHES. Corredor de letras de cambio, bonos, etc.

BANCO HIPOTECARIO. INTERESES VIENTES DESDE LA FECHA SOBRE DEPÓSITOS. A la vista, 3% anual, A plazo de tres a seis meses, 4% "

PROPIEDADES EN VENTA. Un edificio grande en la calle de Chacabuco, en 15,000 pesos. Un sitio en la calle de Chacabuco, 550 mts., en 9,000 pesos.

PAPELES. Tinos para libros en blanco y para reimpresión.

AVISOS ECONOMICOS. Se necesita una buena dirección de imprenta...

Se necesita un local para estudio...

Se necesita un local para estudio...

Se necesita un local para estudio...